

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14007** BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 4, de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1939/2019. Sección: C.

NIG: 0801947120198023344.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 9/1/2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Goyan Courier, S.L., con C.I.F. B66497686, con domicilio en calle Costa 30, local 2, 08023 - Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200018609-1